PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, lunes, 14 de Enero de 1884. — N.° 764.

MAHON

Publicamos á continuacion la cuenta de productos del arriendo de consumos de esta ciudad durante el año económico de 1882-83, rendida por el arrendatario don Ignacio Hernandez y aceptada por el Ayuntamiento en sesion del 10 del corriente mes.

Consumos de Mahon

Año de 1882-83

Cuenta detallada de lo que ha producido la recaudacion del impuesto en el expresado año económico.

Cargo

	Pesetas
Importe de las existencias en 1.° de Julio de 1882.....	8218'19
Recaudado por aceite, jabon, etc., segun los libros talonarios............	119443'56
Idem por carnes, segun los libros talonarios..........	70269'09
Idem por encabezamiento del extraradio...............	44103'08
Cobrado por víveres consumidos por la escuadra	15098'30
Suma el Cargo.........	257132'22

Data

Importe de las existencias en 1.° de Julio de 1883.....	12917'33
Reintegrado á los puestos de venta por diferencia de tarifa.........................	1638'95
Satisfecho al Ayuntamiento por el cupo de remate	160000'00
Idem al depositario por gratificacion, segun contrata..............................	500'00
Idem por la patente............	1000'64
Intereses de medio año de 8.000 duros tomados á préstamo para atender á los pagos anticipados....	1000'00
Gastos de administracion y recaudacion: 10 por 100 sobre pesetas 227.447'24..	22747'72
Suma la Data...........	199805'04
Líquido beneficioso S. E. ú O........................	57312'18
Corresponde al Ayuntamiento por el 10 por 100 sobre las primeras diez mil pesetas de beneficio.	1000'00
Idem id. por el 20 por 100 sobre las 47327'18 pesetas restantes..............	9465'43
Suma...........	10465'43
A deducir, por importe de las existencias que el Ayuntamiento adeuda á la empresa, procedentes del aforo practicado el 1.° de julio de 1876..........	5358'68
Líquido que debe percibir el Ayuntamiento..............	5106'75

Mahon 10 de enero de 1874.—El Arrendatario, Ignacio Hernandez.

De la cuenta que precede resulta que el Ayuntamiento de Mahon debe percibir, ademas de las 160.000 pesetas en que fué rematado el impuesto, 5.106'75 pesetas, que unidas á las 5.358'68 que importa el débito que se amortiza procedente de la administracion de los conservadores, suman 10.465'43 peseta que el Municipio habrá beneficiado con el 10 y 20 por 100 sobre las ganancias del arriendo.

Permítasenos con este motivo recordar los ataques tan agrios como injustos que se infirieron á nuestro buen amigo y correligionario el actual Alcalde señor Rodriguez, cuando, llevado de su celo en pró de los intereses municipales se esforzaba para que se elevase la postura en la subasta, logrando con su empeño que se concediera al fin el tanto por ciento sobre las ganancias que hoy viene á liquidarse. La cantidad de 10.465'43 pesetas que importa dicho tanto por ciento á favor de la Municipalidad, es el fruto de aquellos esfuerzos de nuestro amigo que tantas censuras le valieron, y éste alhagüeño resultado es bastante para compensar con creces los sinsabores que hace proximamente año y medio tuvo que sufrir. Reciban por ello nuestros plácemes, el señor Rodriguez y los concejales que le secundaron, y con nosotros no dudamos se los darán tambien cuantas personas sepan apreciar el celo que aquellos han demostrado en la administracion de los intereses del vecindario.

—

Ayer tarde tuvo lugar, como estaba previamente anunciado, la sesion inaugural del nuevo «Casino Democrático», establecido en la calle de la Arravaleta.

El Presidente don Jerónimo Escudero, abrió la sesion manifestando cuan grato le era el ver que los demócratas mahoneses, se aprovechaban de la libertad que nos concede el gobierno, para agruparse y constituir un centro destinado a la propaganda de sus ideales; añadiendo que agradecia la distincion de que habia sido objeto al ser elegido para la Presidencia, distincion que creia debida mas que á sus dotes personales, á su larga y consecuente vida politica, consagrada siempre á la defensa de los principios democráticos. Una nutrida salva de aplausos interrumpió al señor Escudero, al manifestar que aunque su cabeza estaba ya cubierta de canas, su corazon conservaba vivo y latente el amor á la libertad.

Despues de darse lectura á la lista de los socios fundadores del Casino, se acordó dar un voto de gracias á la junta directiva por los trabajos que llevaba realizados, y se abrió una suscricion voluntaria para subvenir á los gastos de instalacion.

Antes de levantarse la sesion se propuso por algunos asociados celebrar un banquete el dia 11 de febrero próximo, aniversario de la proclamacion de la República española, para dar una muestra de la vitalidad del partido y evidenciar la sinceridad de la union de todas las fracciones republicanas de esta isla. La proposicion fué aceptada y calurosamente aplaudida, y acto continuo se nombró una comision organizadora del banquete.

Nos complacerémos en dar cuenta á nuestros lectores de las resoluciones que esta adopte.

—

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el artículo cientifico con que nos ha honrado el distinguido Brigadier de Ingenieros Don Nicolás Cheli, y que vá inserto en la hoja literaria de este número.

Esperamos del Sr. Cheli que no será esta la última vez que nos favorecerá con sus concienzudos trabajos.

—

BOLSA DE MADRID

12 Enero

4 por 100 Interior perpétuo .	57'250
4 por 100 amortizable . . .	70'500
Billetes hipotecarios de Cuba	88'400

—

BOLSA DE BARCELONA

12 Enero.

4 por 100 Interior.	57'100
4 por 100 amortizable . . .	70'500
Billetes hipotecarios de Cuba	88'150
Banco Hispano Colonial . .	44'870
Acciones ferrocarril Francia.	72'370
Id. Norte	105'150
Crédito Mercantil.	39'370
Id. Orense	27'750
Obligaciones Francia . . .	59'350
Id. Orense	44'500

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 13 Enero de 1884.

Muy señor mio y querido amigo: hace ya tiempo no tengo molestada su atencion con mis desaliñadas cartas, por lo que espero merecer de V. la insercion de la presente.

Aunque las novedades de por esta no son de mayor interés no deja de serlo la que está á la órden del dia cual es la cuestion batallona sobre cubrir el déficit de consumos.

En una de mis anteriores al tratar el procedimiento adoptado en su dia por los padres graves dije que al freir seria el reir y como estos dias se han repartido los avisos para el cupo del presente año y en la mañana de hoy á tambor batiente se ha hecho un bando para dicho pago es un clamoreo de indignacion que cada cual comenta y califica de su modo, habiéndose llegado al poco prudente estremo de aparecer hoy en uno de los puntos más públicos un pasquin escitando la resistencia á dicho pago, y hasta amenazando de hacer pasar á mejor vida al recaudador del mismo.

El clero segun «El Vigía Católico» no está conforme en satisfacer sus cuotas y hasta ha acudido en demanda de esclusion al Gobierno.

Tambien dicho «Vigía» en su número 100 despues de dar cebo en grande á la gente de sotana la que coloca á una altura sin igual llamándoles símbolos de bondad, de ternura, de misericordia, en fin la flor y nata de todo lo bueno copia ó trascribe un artículo de la «Revista Católica de la provincia de Huesca» la cual la emprende con grito de guerra á muerte contra los periódicos «El Motin», «El Clarin», «La Mosca Roja» y otros sin duda por haber publicado los citados periódicos algunos rayos de *mansedumbre, humildad* ó ternura JESUÍTICA ó por haber dicho el citado «Motin» que el fiscal pide la pena de veinte años de reclusion al canónigo Recio de Salamanca como acusado de haber abusado de una niña de menor edad, con mas 3000 ptas. de indemnizacion para la ofendida, accesorios y costas por lo que trata á los citados periódicos de impíos inspirados y sostenidos por la masonería, sin tener en cuenta que Mucio Scévola, Juan María Mastay Ferreti, en dignidad eclesiástica Papa Pio IX ocupó en la LOGIA FIDELIDAD GERMANICA hija de la gran Logia de Baviera como PERFECTO MASON el n.° 13,715 segun públicó «El Debate».

La política por esto algo calmosa no obstante el ardor con que se combaten en las Cortes. Con gusto he leido debia inaugurarse hoy en esa ciudad el casino Democrático.

La galería de figuras de cera que tanto tiempo ha estado espuesta al público ya se ha levantado y salen para Argel con el pailebot «Triunfo.»

Y sin más por hoy se repite de V. affmo. S. S.—N.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 11 m.
Mahon 13, 1'33 t.

La Gaceta publica un Real decreto autorizando á las Córtes para que procedan á ratificar el tratado de comercio entre nuestra nacion y las de Portugal, Holanda, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Madrid, 14, 11'15 m.
Mahon, 14, 11'46 m.

El gobierno ha resuelto presentar inmediatamente la dimision, en el caso de quedar derrotado al votarse en el Congreso el discurso de la Corona.

Esta tarde se celebrará, antes de la sesion un consejo de Ministros.

SECCION DE NOTICIAS

El anarquista Curien

El jóven anarquista que, el 16 de Noviembre último, se introdujo en el ministerio con el propósito de matar á M. Jules Ferry, ha comparecido recientemente ante el tribunal correccional. No se trataba ya de la tentativa de asesinato, que Curien confiesa, sino de insultos y rebelion contra los agentes que le prendieron.

Curien cuenta ya diez y siete años y á penas se le supondrian trece ó catorce; es uno de esos individuos anémicos, de endeble constitucion, enclenque, encorvado, de tez pálida y con cierta expresion de astucia en sus ojos.

Alistóse en no sabemos que comité, en el cual los tunantes de su edad le daban cierta importancia. El único alimento de su enferma inteligencia consistía en la lectura de los diarios de ideas mas revolucionarias, como el «Forcat» y el «Travailleur».

Curien, al parecer, ha obedecido á una idea fija, la de darse á conocer por un hecho *cualquiera* que llamase la atencion. Segun su misma declaracion había resuelto matar al presidente del Consejo de ministros.

Curien habitaba en Cambrai, pero hallándose el 15 de Noviembre último sin trabajo, aprovechó esta ocasion para trasladarse á París, como así lo hizo. Segun dijo había ido á París á ver á uno de sus parientes. Llevaba un revólver en el bolsillo y 30 cartuchos que compró en Lille.

Por un conserje de la Cámara supo donde hallaría á M. Jules Ferry, dirigióse á la calle de la Grenelle, y presentóse en el ministerio de instruccion pública en donde dijo que deseaba hablar con el ministro. El ugier le contestó que no podía dejarlo pasar si no llevaba una targeta en que así se espresase. Curien estrañandolo, dijo que era delegado de una reunion de obreros y añadió:

«Puesto que no se quiere recibir á los obreros, sabremos usar de la dinamita».

Diez minutos despues el ugier Sylvertre, volvió á ver á Curien en el mismo sitio y con iguales pretensiones, y le suplicó que se retirase. Contestó que nada tenía él que ver, y sacando un revólver del bolsillo dijo: «Quiero matar á Ferry.» Cogiéronle, desarmáronle y le ataron las manos. Cuando se lo llevaron exclamaba: «¡Los republicanos son unos explotadores! ¡los obreros se mueren de hambre!»

Los guardias que le arrestaron y á los cuales insultó, dicen que exclamaba: «¡Abajo la policía! ¡Viva la revolucion social! ¡Viva la anarquía! ¡Viva la *panclastique!*» (Segun informes es un nuevo producto que sustituye con ventaja á la dinamita.)

La actitud del acusado es la de un vanidoso que cree que Europa entera toma en serio sus actos.

M. Falcimaigne se circunscribe á pedir contra este pobre exaltado la aplicacion de la ley, cual lo ha hecho con los más vulgares acusados.

M. Henry Bonnet, defensor, dice: que el acusado es hijo y nieto de oficial; que su familia es una de las más honorables. Lee una carta de la madre del acusado, pidiendo á los jueces que sean indulgentes para con su hijo. «Jámas», dice, «ha recibido malos ejemplos». Segun parece salió de su casa cuando su madre casó en segundas nupcias, lo cual le produjo tal tristeza que quiso suicidarse.

Dice el defensor que los verdaderos culpables son los que han desviado al pueblo por medio de excitaciones de mal género, etc.

El tribunal, teniendo en cuenta los pocos años del acusado y las excitaciones que sobre él han tenido efecto, le condena á tres meses de prision.

«¡Viva la revolucion social!» exclamó por dos veces Curien, mientras se lo llevaban los guardias. El defensor acababa de decir al tribunal que el acusado aprovecharía la leccion que acababa de recibir.

VARIEDADES

El sulfuro de carbono es el insecticida más enérgico y más fácil que se puede emplear para libertar al trigo de los gorgojos que le hayan invadido. Pero deberán tomarse algunas precauciones; en primer lugar, no se permitirá fumar en el granero, durante la operacion, á ninguno de los trabajadores, ni mucho ménos entrar en él con una lámpara ó linterna. Cumplido ese cuidado, se esparce sobre el suelo del granero, en el sitio que haya de ocupar el trigo, un litro de sulfuro de carbono, se echa el trigo despues y se cubre el monton con mantas para retardar la evaporacion y pronto desaparecerán los gorgojos.

Por lo general, todas las hierbas y olores fuertes y penetrantes, como la ruda, el cáñamo verde, el tanaceto, el ajenjo, la parietaria oficinal, etc., desagradan á los gorgojos. Para ahuyentarlos, se hacen pequeños manojos de dichas plantas y se introducen en los montones de grano. Tambien se pueden untar las paredes con alquitran caliente y mezclado con resina. Por último se ha recomendado esparcir harina de alubias sobre los infestados y palearlos enseguida. Cualesquiera de estos medios puede emplearse, pues todos han sido comprobados.

* *
*

Un burgués de Lóndres había prometido á su sobrina una coleccion de sellos postales.

Pero comprar esta coleccion era dura cosa para nuestro hombre. Despues de haber reflexionado algunos instantes, se encaminó á la oficina del «Times» é hizo insertar el anuncio siguente:

«Matrimonio: Una jóven de 25 años de edad, morena, bonita, teniendo ochocientos mil patacones de dote y dos millas de heredad, se casaría con un hombre honrado aunque fuera sin fortuna.

»Las cartas serán recibidas hasta el fin del año, con la direccion H. C. Million, en la oficina del diario.»

Al dia siguiente, las cartas llovian con la direccion indicada; llegaron más de 25 000 de todas partes del mundo en los subsiguientes.

Así, pues, por el mínimo precio de un anuncio, nuestro inglés habia reunido la mas bella y completa coleccion de sellos.

Anuncios.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia de este Partido.

Hago saber: Que el dia quince de Enero próximo y hora de las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este Juzgado, y en el municipal de Ciudadela, á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de la estancia San Agustin sita en el término municipal de Ciudadela, propia de D. Agustin José Carrió y Martorell bajo el tipo de veinte y cuatro mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Moysi y Femenías sigue contra el referido Carrió sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrar esta Sociedad el sábado próximo es como sigue:

1.° *La comedia en dos actos «El poder de un falso amigo».*

2.° *Una divertida pieza.*

Y 3.° *Baile de Sociedad.*

San Luis 14 Enero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Para vender *Lo está una casa calle de la Plana n.° 43.*

Informes, Rosario, 9.

Traslado La antigua y acreditada Farmacia de don Juan Prat, sucesor del Dr. Vinent, situada en la calle de San Roque, se ha trasladado á la calle del Arrabal núm. 12.

Lo que participa á sus parroquianos y amigos y al público en general, en la imposibilidad de hacerlo personalmente

Para los bailes de máscara se alquilan dominós en la calle de San Jorge núm. 4, casi frente al Teatro.

Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20.
Informes, Norte, 10.

Subasta El dia 16 del actual á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en pública licitacion de la casa de la calle del Angel, propia de D. Francisco Vidal y Pons, sin sugecion á tipo alguno y á voluntad de los vendedores.

Subasta *El domingo dia 20 de los que cursan se venderá en licitacion privada la casa de la calle de San Pedro número 1, á tenor de las condiciones que se pondrán de manifiesto en el acto de la subasta. Dicha licitacion tendrá lugar en la casa calle de Santa Rita núm. 00 de 10 á 12 de la mañana.*

Subasta El miércoles próximo, 16 de los que cursan, se venderá en licitacion privada el predio Son Olivar del término de Ciudadela con la viña del camino de Son Xuriguer y ganados de dotacion y extra-dotacion sin tipo ninguno, adjudicándose la finca al mejor postor. La referida licitacion se verificará simultáneamente en los despachos de los Notarios D. Pedro Orfila y Pons de Mahon y D. Juan Bautista Sastre de Ciudadela, cerrándose á las 12 en punto de la mañana del expresado dia.

Subasta El dia 15 de Enero á las once de la mañana, en despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en licitacion verbal, de la casa núm. 25 de la calle de la Euente de Villacárlos, procedente de la herencia de D.ª Ana Thomson, bajo el tipo de 5000 pesetas.

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.° 24.

Informarán en la misma.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

Escuela de tiro

Siendo un ejercicio útil y recreativo el tiro de pistola y carabina, tengo el gusto de anunciar al público que cumpliendo con las formalidades prescritas por órden gubernativa se puede tirar en el Gimnasio de mi cargo con las armas que á continuacion espreso:

Carabina Remington niquelada y grabada, Bala de 6 m/m, 12 tiros, 3 reales vellon.

Pistola Flobert niquelada y grabada, bala de 6 m/m., 12 tiros 3 rs. vn.

Carabina Mariette empavonada, bala de 9 m/m., 12 tiros 4 rs. vn.

Pistola Remington empavonada, bala de 9 m/m, 12 tiros 4 rs. vn.

NOTA. Los cartuchos se pagan ántes de emplearse.

Horas de tiro

Mañana de 9 á 11.
Tarde de 3 á 5.

El Profesor, *Eusebio Ferrer.*

37, CALLE DE HANNOVER, 37

Adm.^on de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	10.000
24	. . . . . de 2.500 . . .	60.000
1.270	. . . . de 300 . . .	381.000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo. . . .	2.600
1.500		657.000

Mahon 11 de Enero de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

La **espermatorrea** se corta usando el VENDAJE DE VENUS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XVII

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

Precios de suscricion en provincias.—Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**.

Bases de la publicacion.—Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes da á luz un número de **16** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen **Suplementos**, grátis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

La Administracion remite grátis un número de muestra á las personas que lo deseen.

Nota importante.—Los Señores Suscritores de **La Ilustracion Española y Americana** tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de **La Moda Elegante**, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

Se admiten suscriciones en la Administracion de **El Liberal**.

Casino El Isleño

Se convoca Junta general estraordinaria para el dia 17 corriente, festividad de San Antonio, á las dos y media de la tarde, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 14 Enero 1884.—P. A. de la J.—El Secretario, Pedro Taltavull.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

2.ª *de abono* 6.ª *série*

Funcion para mañana 15 de Enero

Se pondrá en escena la ópera seria en 5 actos del maestro Halevy

L' EBREA

REPARTO

L'Ebreo Lázaro	*Sr. Fabbri.*
Cardenal	» *Crotti (N).*
Príncipe Leopoldo	» *Bettini.*
Princesa Eudosia	*Srita. Brambilla.*
Raquel	*Sra. Bardelli.*
Rugiero	*Sr. Crotti (J).*
Alberto	» *Gil.*
Heraldo	» *N. N.*

Pueblo, guardias, damas, etc., etc.

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.